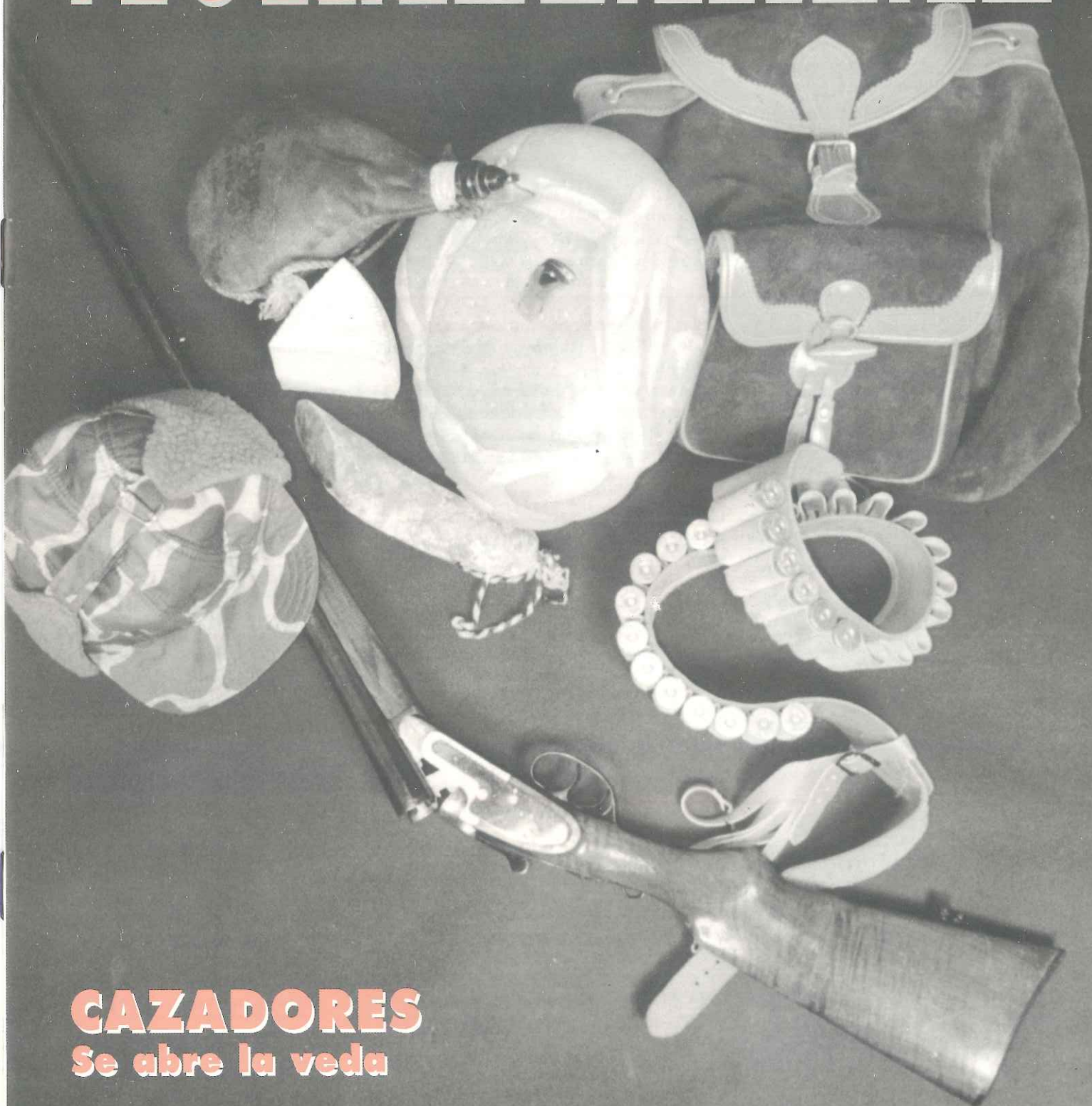


MORALZARZAL



CAZADORES
Se abre la veda

PABELLON CUBIERTO
Apertura y actividades

SERVICIOS

TELEFONOS DE INTERES

Ayuntamiento	857 70 05
	857 74 11
Fax	857 80 55
Policía Local	908 70 09 03
Guardia Civil (Cerceda)	857 40 04
Bomberos	085
Bomberos Villalba	850 63 61
Cruz Roja Collado Villalba	850 14 62
Consultorio Médico Local	857 70 41
Urgencias Fin de semana	
Dra. Otero	857 64 48
Urgencias Centro Salud	
Collado Villalba	851 14 02
Ambulancias	859 07 87
Asistencia Social	857 70 41
Farmacia	857 70 38
Veterinario	851 75 75
Patronato Deportivo	857 79 87
Parroquia	857 70 34
Colegio Público	857 65 02
Estación RENFE	850 53 90
Desempleo INEM	850 38 88
Hidroeléctrica	850 18 32
Averías	850 04 20
Central	850 27 12
Canal de Isabel II	593 35 19
Taxi	908 62 52 97

CENTRO MEDICO LOCAL

HORARIO DEL CENTRO

- De 08,00 a 11,00 horas: Cita previa para consulta a demanda.
- De 09,00 a 10,30 horas: Consulta programa.
- De 10,50 a 13,00 horas: Consulta a demanda.
- De 13,15 a 14,00 horas: Visitas a domicilio.
- De 16,00 a 17,00 horas: Programa de atención a domicilio.
- De 17,00 a 21,00 horas: Urgencias.

Estas se pueden realizar, bien en el Centro de Salud de Collado Villalba (teléfono: 851 14 02). O bien, en el Consultorio Médico Local de nuestro municipio (teléfono: 857 70 41) atendidas de lunes a viernes por el Dr. Regules y los fines de semana por la Dra. Otero. Esta última presta servicio ininterrumpido durante el fin de semana.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL

El Horario de la Biblioteca Pública municipal sita en la calle Antón 18-20 es el siguiente:

Mañanas, de lunes a viernes, de 12.00 a 14.00 horas: Asuntos relacionados con las escuelas municipales de formación. Teléfono 857 69 19.

Tardes, de lunes a viernes, de 16.30 a 20.30 horas: Biblioteca.

Sabados, de 10.00 a 14.00 horas: Biblioteca.

SERVICIO DE AUTOBUSES HORARIO DE INVIERNO

SALIDAS HACIA MADRID (laborables):

*6,15 - *6,30 - 6,45 - 7,15 - *7,45 - 8,15 - 9,15 - 10,00 - *10,45 - 11,45 - *13,45 - 14,45 - *15,45 - 18,20 - *19,25 - 20,15.

SALIDAS DE MADRID (laborables):

7,00 - 8,00 - 9,15 - 11,30 - 13,00 - *13,30 - *14,00 - 14,30 - *15,00 - 15,30 - 17,00 - *18,00 - *19,00 - 19,30 - *20,00 - *21,00 - *21,30 - 21,45. (*) De lunes a viernes

SALIDAS HACIA MADRID (domingos y/o festivos):

8,10 - 13,10 - 18,40 - 19,40.

SALIDAS DE MADRID (domingos y/o festivos):

9,30 - 14,00 - 20,30.

CERCANIAS RENFE

VILLALBA - ATOCHA (salidas):

6,00(a) - 6,30(x) - 6,45 - 7,00 - 7,15(a) - 7,30(x) 7,45 - 8,00(a,x) - 8,15 - 8,23(z) - 8,30(a) - 8,45 - 9,00(a) - 9,15(y) - 9,27(z) - 9,45 - 10,15 - 10,45 - 10,54 - 11,15 - 11,45 - 12,15 - 12,19(z) - 12,45 - 13,15 - 13,45((x)) - 14,15(y) - 14,45 - 15,15 - 15,45 -- 16,15 - 16,39(z) - 16,45 - 16,50(a) - 17,15(y) - 17,21(b) - 17,45(x) - 17,52(z) - 17,57(z) - 18,15 - 18,31(b) - 18,45 - 19,09(g) - 19,15(x) - 19,58(z) - 20,09(b) - 20,15 - 20,39 - 20,45 - 21,00(b) - 21,15 - 21,21 - 21,45 - 22,15 - 22,32(b,z) - 22,41 - 22,45 y 23,00(f).

ATOCHA - VILLALBA (salidas):

6,06(a) - 6,17 - 6,30(a,z,*) - 6,32 - 6,47(a) - 7,07 - 7,17(a) - 7,37(x) - 8,04(c,z,*) - 8,07 - 8,37 - 9,07 - 9,15(*) - 9,25(e,*) - 9,32(y) - 10,02 - 10,32 - 11,02 - 11,32(x,y) - 12,02 - 12,05(*) - 12,32 - 13,02 - 13,32 - 14,02(x) - 14,22(g,*) - 14,32 - 14,35(*) - 15,02(x) - 15,14(a,*) - 15,15(b,*) - 15,32 - 16,02 - 16,26(b,*) - 16,32(y) - 17,02(*) - 17,20 - 17,32(*) - 18,02 - 18,17(b) - 19,02 - 19,06(*) - 19,32(x) - 20,02 - 20,32 - 21,02 - 21,32 - 22,02 - 22,32 - 23,02(x) - 23,32 - 0,02.

Los trenes con (*) inician su recorrido en Atocha desde una vía distinta. Rogamos atención a los sistemas de información.

(a): laborables excepto sábados. / (b): festivos. / (c,d): sábados y festivos. / (e): diario, excepto sábados y vísperas de festivos. / (g): diario, excepto sábados. / (x): parada en Pitis tres minutos, después de Ramón y Cajal. / (y): parada en Los Peñascales un minuto, después de Las Matas. / (z): previa formalización de billete en taquilla.

DISTRIBUCION

ESTA REVISTA SE
DISTRIBUYE
GRATUITAMENTE
EN LOS COMERCIOS
O
ESTABLECIMIENTOS
ANUNCIANTES,
QUIOSCOS DE
PRENSA Y
DEPENDENCIAS
MUNICIPALES.



EDITORIAL

CADA VEZ MAS CERCA



Se acercan las Navidades y, con ellas, finaliza el primer año de vida de la revista "MORALZARZAL".

Seguramente -y, de hecho, así lo esperamos-, esta publicación tendrá detractores y simpatizantes. Es lógico; es más, debe ser así. Sin embargo, lo cierto es que los que la hacemos estamos cada vez más orgullosos de ella.

Las razones son básicamente tres, a cual más evidente. Cada número es un reto mayor para nosotros, porque cada vez se nos conoce más. Por ello, nuestros lectores, ustedes, cada vez nos exigen más, lo que nos obliga a tratar de superarnos número a número.

Otra prueba de la buena aceptación de "MORALZARZAL" es el hecho de que cada vez son más las personas que quieren colaborar con nosotros, lo cual nos enorgullece, porque vamos poco a poco viendo cumplido uno de nuestros principales objetivos: que la revista sea un instrumento de participación de los vecinos de Moralzarzal.

Por último, hay que reseñar un hecho muy claro: muchas personas nos preguntan por la fecha de salida del próximo número, lo cual es muestra inequívoca de que la revista es esperada y los vecinos de Moralzarzal gustan de su lectura.

Todo ello, como decía al principio, no va a significar que nos relajemos, sino todo lo contrario. La responsabilidad adquirida nos obliga a tratar de hacer una revista cada vez mejor, más cercana al vecino y con más participación de éste, que al fin y al cabo, es lo que nos proponemos.

A nuestros simpatizantes, sólo decirles una palabra: GRACIAS, y hacerles una promesa: seguiremos trabajando para acercar todo lo posible la relación Ayuntamiento-vecino, y para que esta revista no sea otra cosa que lo que pretende ser: el vehículo para estrechar dicha relación, el espejo que refleje lo que piensan y sienten los habitantes de esta villa.

Y a nuestros detractores, un ruego: sean objetivos y critiquemos por lo que hacemos o por lo que dejamos de hacer, pero no vean fantasmas donde no los hay ni terceros pies a unos gatos que siempre han tenido cuatro. ■

Pilar Venero Parra

INDICE

SERVICIOS	2
EDITORIAL	3
" A FONDO CON..."	4
INFORMACION MUNICIPAL	6
INFORMACION GRAFICA	8
ACTIVIDAD CULTURAL	10
EDUCACION	11
INFORMACION AL CONSUMO	12
DEPORTES	13
MEDIO AMBIENTE	14
BUZON	15

MORALZARZAL

REVISTA DE INFORMACION LOCAL

Edita:

Ayuntamiento de Moralzarzal

Dirección y Coordinación:

Pilar Venero Parra

Redacción:

Alfredo Gasco Bermejo

Colaboradores:

Mario López
José Antonio Morato
Asociación Pueblo Verde
Marta García Pardo
José Ignacio Jimenez
Antonio López Miguel
Isabel M^a de Morales Trallero

Fotografía:

Maribel

Publicidad:

Inmaculada Blázquez
Telf. 857 68 78
o al propio Ayuntamiento
Telf. 857 70 05

Producción:

Desarrollo de Diseño y Edición

Depósito Legal:

M-19371-1993

DISTRIBUCION GRATUITA

Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Con el fin de mejorarnos en lo posible, el equipo encargado de realizar la Revista Municipal, desea conocer vuestra opinión. Os pedimos que una vez cumplimentado este boletín, lo depositéis en el buzón de la Biblioteca Municipal. Gracias.

- ¿Te gusta el estilo, tamaño, diseño, maquetación, etc.? SI NO
 ¿Consideras que es el medio idóneo de comunicación entre Ayuntamiento y vecinos? SI NO
 ¿Es de tu interés el contenido informativo? SI NO
 ¿Quieres sugerir algún tema que consideres se deba incluir en la revista?

COLABORA CON NOSOTROS



Fotos: E. CORTES

La caza es un deporte muy arraigado en Morlzarzal

SE ABRE LA VEDA

La caza, ese deporte tan ensalzado por unos y tan criticado por otros, tiene un arraigo especial en Morlzarzal.

De hecho, nuestra localidad es, probablemente, la única de España en la que existe una Sociedad de Cazadores –que data de finales de los años 70– en la que se admiten como socios de pleno derecho los miembros juveniles. Según sus estatutos, la Sociedad tan solo puede admitir 84 miembros adultos –todas estas plazas están ya ocupadas; incluso, en estos momentos hay varias solicitudes en curso, a la espera de que alguno de los socios cause baja para poder ser admitidas–.

Pero, además, existe la figura del socio juvenil. En estos momentos, hay una veintena de socios juveniles en la Sociedad de Cazadores de Morlzarzal, que abonan 3.000 pesetas anuales para ser considerados como tales y no pagar en el futuro la cuota de socios adultos, pero que deben cumplir una serie de requisitos:

– Su padre debe ser miembro de la

Sociedad de Cazadores.

– Con menos de 14 años, no pueden llevar su propia escopeta. Y con esta edad, deben ir a cazar con su tutor.

– Una vez que superen la edad para ser socios juveniles, deben esperar a que haya alguna baja para pasar a ser socios adultos. Por ello, es posible que algunos estén muchos años pagando su cuota y luego tengan que esperar para ser socios de pleno derecho.

Los 84 miembros que tiene actualmente la Sociedad de Cazadores de Morlzarzal abonan una cuota de 21.000 pesetas anuales, que se destinan a una serie de gastos fijos –pago de cotos a la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, pago al Ayuntamiento y al dueño de una de las fincas en la que se caza– y a unas actividades organizadas por la propia Sociedad.

Una de las más tradicionales es la tirada de socios locales –que suele ser el domingo antes de las Fiestas Patronales–, en la que se entregan premios en metálico, se sortea una escopeta y se regalan chalecos y otros artículos relacionados con este deporte.

Otras actividades son las tiradas de faisanes, de las que se celebró la primera el pasado día 20 de octubre y está prevista la segunda para el día 10 de diciembre, acompañadas de sendas comidas.

Otra partida se dedica a la repoblación de especies. Los problemas de las enfermedades de los conejos –hemorragia vírica y misomatosis– han obligado a repoblar las zonas de caza. Así, en Morlzarzal se han conseguido 75 conejos de la Agencia de Medio Ambiente vacunados de las dos enfermedades, y se espera poder repoblar algo más en el próximo mes de enero.

Ya hace dos años, la AMA aportó 350 perdices. Y la Sociedad local aportó en esas fechas 50 liebres para la repoblación, que, según su presidente, costaron 400.000 pesetas.

▼ Temporada

En lo que a la temporada de caza se refiere, esta dividida en tres partes. La primera es el descaste, que va del 12 de junio al 4 de julio. La Comunidad de Madrid fija unos doce o catorce días salteados para ir a cazar, aunque la Sociedad de Cazadores sólo tiene fijados dos días. En el descaste sólo se cazan conejos y no se llevan perros.

A continuación, estaría la media veda, que comienza a mediados de



SANEAMIENTOS MORAL, S. L.

- DEPURACION DE PISCINAS
- RIEGOS POR ASPERSION
- TUBERIAS Y ACCESORIOS
- CALEFACCION

TRAVESIA DE LA CRUZ, 3 - TELEF 857 80 82
28411 MORLZARZAL (Madrid)



agosto y se prolonga hasta el 15 de septiembre, más o menos. Las especies que se cazan en ella son tórtola, codorniz, paloma, urraca y zorro. Este período de la temporada no se caza en Moralarzal.

Y para concluir, estaría la veda, que iría desde principios de octubre a finales de enero. En esta época, han pasado ya las crías de la mayoría de las especies y es entonces cuando se pueden cazar. Legalmente, los días establecidos para cazar son los jueves, sábados, domingos y festivos. Pero la Sociedad de Cazadores de Moralarzal ha establecido para sus miembros los jueves y los domingos. Esta veda se hace con perros; incluso, la sociedad fijó el año pasado un máximo de tres perros por cazador, aunque esta medida se ha abolido en una nueva reunión de la Sociedad, dejándose libre el número de perros de cada cazador.

Las especies que suelen cazarse con mayor asiduidad son el conejo, la liebre, la perdiz (un tanto escasa), el faisán —en las tiradas— y el jabalí —muy escaso—.

Una de las especies por la que es conocido Moralarzal es la paloma. Nuestra localidad constituye un famoso paso en la emigración de las palomas, por lo que muchos aficionados se desplazan, incluso desde muchos kilómetros, a nuestro pueblo para realizar esta práctica deportiva. El paso de la paloma tiene lugar, más o menos, entre el 10 de octubre y el 14 de noviembre.

▼ Campo de tiro

Una vez finalizada la temporada

de caza, allá por el mes de febrero, los aficionados sustituyen las dehesas por el campo de tiro, los animales por los platos.

El campo de tiro de Moralarzal se ha creado en el mes de octubre del año 1992. Se ha construido en terrenos municipales, con la mano de obra de los propios miembros de la Sociedad, la mayoría de los cuales son albañiles de profesión. Por ello, ahora debe ceder el arrendamiento de los terrenos durante cinco años, a cambio del trabajo que han aportado los asociados. Los materiales los aportó el Ayuntamiento.

El campo de tiro es una buena actividad sustitutoria para el largo período de tiempo en el que no se puede cazar, además de constituir una inyección económica para las arcas de la

sociedad. Según Manuel Sierra, presidente de la Sociedad de Cazadores de Moralarzal, en su primer año de vida el campo de tiro ha generado unos ingresos de 400.000 pesetas, que se pueden destinar a las tiradas o a repoblar el campo con alguna especie.

Sin embargo, en estos momentos el campo de tiro de Moralarzal pasa por algunos problemas. Las intensas lluvias pasadas han inundado algunas zonas del recinto, con lo que habrá que destinar un presupuesto para su reparación. Se ha arreglado uno de los motores y es posible que haya que arreglar alguno de los otros. A pesar de todo, el campo de tiro es, según el presidente de los cazadores de Moralarzal, "una buena actividad, a la que vamos a intentar sacar el máximo rendimiento posible". ■



Foto: E. CORTES

Clinica Dental MORALDENT

**PROTESIS • EMPASTES • ORTODONCIA
• ENDODONCIAS • ODONTOPEDIATRIA**

HORARIOS

De martes a sábado de 10 - 2 y de 5 - 8,30h. • miércoles tarde cerrado

C/ ANTON, 18 y 20 - 1ºH • Telf. 857 66 49 • MORALZARZAL



- FERRETERIA EN GENERAL
- MENAJE DEL HOGAR
- BRICOLAJE

Plaza de la Fragua, 7
Tel: 857 79 83

MORALZARZAL
(Madrid)



SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1993

El Pleno de la Corporación municipal celebró Sesión a la que asistieron la totalidad de los Concejales y en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

EXPEDIENTE DE CONSTRUCCION DE CASA CONSISTORIAL

Por unanimidad se acuerda: Adjudicar definitivamente las obras de construcción de Casa Consistorial en la localidad a la Empresa Construcciones Edisan S.A., en el precio de 74.016.479 pesetas.

EXPEDIENTE DE REVISION DE NORMAS DE PLANEAMIENTO

Por unanimidad se acuerda: Aprobar provisionalmente el expediente

de revisión de Normas de Planeamiento, subsanación de deficiencias excluidas del acuerdo de aprobación definitiva de Normas Subsidiarias de esta localidad, referentes a tres ámbitos: El Retamar, alturas en el casco y el Sector industrial de Capellania.

POLIGONO LA ENCINILLA

Por unanimidad se acuerda:
PRIMERO.- Adjudicar definitivamente las siguientes naves del Polígono Municipal de Talleres, Almacenes y Servicios:

- Voltigas S.A.L., nave 13.
- Mármoles y Granitos Limar S.L., naves 19 y 21.
- Cartografía y Topografía de Navarra, nave 23.
- Valverde Topógrafos S.A., nave 15.

- Abrasivos Doncel S.L., nave 8.
TERCERO.- Convocar una tercera subasta de naves para su adjudicación en el Polígono citado y aprobar el Pliego de Condiciones.

MODIFICACION POLIGONO TAS LA ENCINILLA

Por unanimidad se acuerda: Aprobar definitivamente el expediente de modificación del Estudio de Detalle en la unidad de ejecución denominada Polígono de Talleres, Almacenes y Servicios La Encinilla, referente a la ordenanza sobre retranqueos en parcela, permitiéndose por este acuerdo el retranqueo lateral libre exclusivamente y prohibiendo el retranqueo posterior.

ACUERDOS DE COMISION DE GOBIERNO

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 11 de octubre de 1993, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar las siguientes certificaciones de obra:

- Pavimentación del Camino de Los Linares, por un importe de 2.313.673 pesetas IVA incluido.
- Reforma del Saneamiento de la Urbanización La Herradura, por un importe de 2.942.086 pesetas, IVA incluido.
- Pavimentación de calle de nueva apertura en Cañada Real, por un importe de 5.102.649 pesetas, IVA incluido.

OBRA DE EJECUCION DE SANEAMIENTO EN CALLE HUESCA

Aprobar el proyecto para la realización del saneamiento de la calle Huesca realizado por los Servicios Técnicos municipales, que asciende a 1.178.385 pesetas IVA incluido y de conformidad con la Ley Reguladora

de las Haciendas Locales imponer contribuciones especiales a los propietarios beneficiados.

RECEPCION DE ESPACIOS VERDES EN LA URBANIZACION PRADOS VERDES

Asumir por este año el alumbrado público de la Urbanización Prados Verdes y estudiar un convenio de mantenimiento de espacios públicos para el año 1994, conforme disponibilidades presupuestarias.

RECEPCION DE ESPACIOS PUBLICOS DE LA URBANIZACION PEÑAZARZAL

Asumir el alumbrado público de la Urbanización Peñazarzal referente a los puntos de luz de la calle principal.

REFORMA Y AMPLIACION DEL COLEGIO

Adjudicar las obras a Paulino Escribano, por ser la oferta económica más ventajosa y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 5.123.484 pesetas, IVA incluido.

OFERTA DE EMPLEO

UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

PUESTO: Auxiliar Administrativo.

REGIMEN LABORAL: Contrato temporal desde el 1 de enero al uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

SALARIO: 169.937 pesetas brutas mensuales.

REQUISITOS: - Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

- Demandante de empleo.

PLAZO DE ADMISION DE SOLICITUDES: El plazo de admisión de solicitudes finalizará el próximo día 18 de diciembre de 1993 y deberán presentarse en las oficinas municipales, en horario de 10.00 a 14.00 horas.

DERECHOS DE EXAMEN: 1.000 pesetas.

Las bases completas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría municipal.



SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1993

El Pleno de la Corporación municipal celebró Sesión en la que se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 1993

La Corporación por mayoría absoluta, constatándose el voto favorable de los Concejales del Grupo Socialista y en contra de los del Grupo Popular, aduciendo que no es idóneo el proceso selectivo elegido para la provisión de las plazas, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la Oferta de Empleo Público para 1993, al objeto de proveer las siguientes plazas de personal laboral encuadradas dentro de la plantilla de personal de este Ayuntamiento: Una plaza de Arquitecto Técnico y una plaza de Encargado de Instalaciones Deportivas Municipales.

SEGUNDO.- Aprobar las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión de las citadas plazas.

PROYECTO DE CONSTRUCCION DE CASA CONSISTORIAL

La Corporación por unanimidad acuerda: Desestimar el Recurso de Reposición presentado por la Empresa General de Proyectos y Obras S.A. "GENSA" en base a la adjudicación provisional de la Mesa de Contratación, reunida en fecha 13 de octubre de 1993, quien decidió excluir de la licitación a todas aquellas empresas que junto a la proposición económica y de acuerdo con la Cláusula 15 del pliego de condiciones no presentaron la relación de precios descompuestos y considerar esta exigencia requisito sustancial y material de la oferta económica y por tanto no subsanable.

PLAN PARCIAL PROMOVIDO POR HNOS. SOLIS

Por unanimidad de los miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar provisionalmente el Plan Parcial del Sector 3 del área

de reparto número 4 Las Camachas Noreste del suelo urbanizable de las Normas Subsidiarias de Moralarzaral.

POLIGONO LA ENCINILLA

Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Polígono de Talleres, Almacenes y Servicios La Encinilla de esta localidad y contratar con carácter urgente las obras por el sistema de subasta, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que figura como Anexo al acta.

PROYECTO DE URBANIZACION DE LA CERQUILLA

La Corporación por mayoría absoluta de los miembros que de derecho conforman la misma, constatándose el voto en contra de los miembros del Grupo Popular, por lo que han abandonado la Sesión, y a favor de los Sres. Concejales del Grupo Socialista, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización de La Cerquilla, promovido por la Empresa L&I, de acuerdo con el informe del Arquitecto municipal, que se notificará al interesado.

SEGUNDO.- Compensar a metálico el Suelo Lucrativo municipal de acuerdo con la siguiente valoración: 9.002.931 pesetas, 743 m².

GLORIETA DE ACCESO A LA URBANIZACION LOS MORALES

La Corporación por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar el modificado del Proyecto número 1 por pesetas 540.000 con destino a ensanchamiento del diseño de entrada a la glorieta, vinculado a la formalización de compromisos de asfaltado de las zonas no previstas en el Proyecto inicial por parte de la Dirección General de Carreteras con cargo al Proyecto de Mejora de la Carretera de Villalba a Cereda.

SEGUNDO.- Aprobar el modificado número 2 por pesetas 382.770 destinado a la obra civil de canalización subterránea de cable de fibra óptica

VENTA DE PARCELAS

5 PARCELAS URBANAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL

De 250 a 287 m².

Precio: 11.750 pts. m².

Pliego de Condiciones a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

Horario: de 9.00 a 14.00 horas.

de TESA, corriendo por cuenta de esta Compañía, materiales y trabajos de enterramiento.

TERCERA.- Autorizar a la Empresa adjudicataria del Proyecto, COMTESA, a la extracción de áridos del vertedero municipal, por un total aproximado de 4.449 m³ al precio de 175 pts./m³.

SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS SOLIDOS

La Corporación por unanimidad, acuerda: Asumir la gestión indirecta del Servicio de Recogida Domiciliaria de Residuos Sólidos y aprobar el Pliego de Condiciones para la contratación por concurso del citado Servicio.

SECTOR 4, POLIGONO 2, S.A.U

La Corporación por unanimidad de los miembros del Grupo Socialista, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el cambio de sistema de actuación del Sector, 4 Polígono 2, Camachas Suroeste, por los motivos expuestos, abriendo plazo de información pública por quince días, con citación personal a los propietarios afectados.

SEGUNDO.- Acordar el inicio del expediente de ocupación directa de Sistema General asignado, con citación personal a los propietarios afectados.



FIESTAS PATRONALES MORALZARZAL-93

A finales del pasado mes de septiembre se celebraron, como es tradicional, las Fiestas Patronales en nuestra localidad. Las actividades programadas fueron diversas y buscaron el entretenimiento de todos los públicos. Los encierros, las corridas de toros y los fuegos artificiales fueron algunos de los puntos fuertes y los que más personas congregaron.

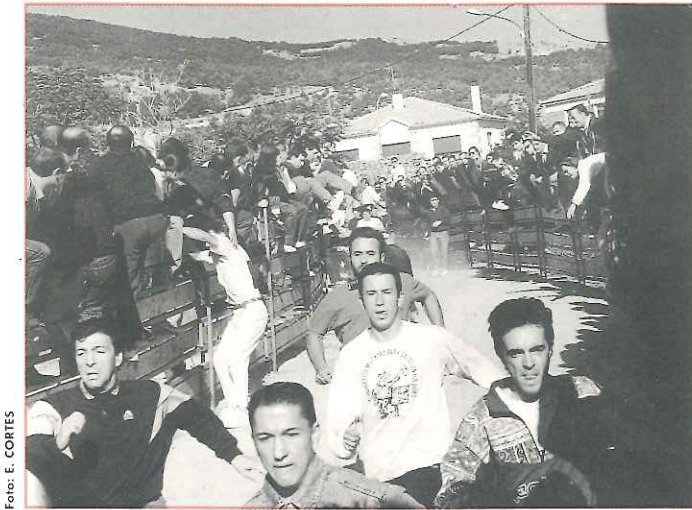


Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES



Foto: E. CORTES

**EL BALANCE ECONOMICO DE ESTE AÑO ARROJO
LOS SIGUIENTES RESULTADOS:**

INGRESOS

Puestos Ferial	2.848.780
Publicidad	392.630
Aportaciones	
- Ayuntamiento	9.500.000
- Comunidad de Madrid	200.000
- Bar Tres de Copas	15.000
- Bar P.J.	15.000
- Asador del Duque	15.000
- Cafetería Beatriz	15.000
TOTAL	13.001.410

GASTOS

Orquestas:	
- Sabor Tropical	299.000
- Xanadú	460.000
- Scala 2.000	736.000
- Lejanía	586.500
- Pablo Ropany	310.500
Charangas	
- Los Alegres	713.000
- Los Dikis	115.000
Iluminación calles (Ilumesa)	250.000
Carpa (Brosed)	1.500.000
Festejos taurinos (Sarot SL)	6.500.000
Pirotecnia Caballer	862.500
Ubicación plaza toros:	
- Copsierra	557.750
- Mapfre	93.000
Electricidad:	
- Ramos Sierra	724.000
- Carlos Martínez	548.550
Revista	190.442
Varios	1.671.058
TOTAL	16.118.158

ORDENANZAS FISCALES

El Pleno de la Corporación en Sesión Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 1993 adoptó el acuerdo de aprobación provisional de las siguientes modificaciones de Ordenanzas Fiscales para el ejercicio económico 1994:

A) TARIFAS DEL SERVICIO DE RECOGIDA DOMICILIARIA DE RESIDUOS SOLIDOS:

Tarifa A: General. Usos domésticos	4.930
Tarifa B: Locales comerciales	5.808
Tarifa C: Bares y Comercios de Alimentación	9.425
Tarifa D: Supermercados	16.440

B) TRAMITACION DE EXPEDIENTES URBANISTICOS:

- Coste del servicio de tramitación de Estudios de Detalle y Planes Parciales a instancia de particulares, Modificaciones Puntuales de Normas:

Tarifa única: 100.000 pesetas en autoliquidación.

El presente acuerdo se entenderá aprobado definitivamente si transcurrido el período de información pública no se han presentado alegaciones.

PRECIOS PUBLICOS

La Comisión de Gobierno de fecha 11 de octubre de 1993 adoptó el acuerdo de aprobación de los siguientes Precios Públicos:

- Por inscripción en los **Cursos Deportivos** organizados por el Patronato Deportivo Municipal: **1.000 pesetas** por unidad familiar.



El Centro de Información Juvenil se encuentra ubicado en el local de la Biblioteca



Foto: E. CORTES

OFICINA DE INFORMACION JUVENIL

La Oficina de Información Juvenil (OIJ) de Moralarzaral es uno de los programas que está realizando desde la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento. Gracias a la colaboración de los Ayuntamientos de Becerril de la Sierra y Navacerrada, que tras la formación de una Mancomunidad entre estos tres pueblos y la firma de un Convenio de colaboración con la Dirección General de la Comunidad de Madrid, ha sido posible la puesta en marcha de este programa.

La creación de la OIJ de Moralarzar-

A través de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento se ha creado en nuestro municipio un Centro de Información Juvenil que pretende servir de guía al quehacer de los jóvenes de nuestro pueblo.

zal y los Puntos de Información de Becerril y Navacerrada, tienen como objetivo principal ofrecer un recurso de información permanente para este colectivo social sobre temas de su interés, intentando que llegue al mayor número posible de jóvenes de estas localidades.

Para ello se han habilitado espacios en paneles del Polideportivo, Colegio, Ayuntamiento y Biblioteca, donde se mostrará la información disponible sobre cursos, ofertas de empleo, seminarios, jornadas, actividades de tiempo libre, becas, subvenciones, ac-

tividades culturales, etc.

Disponemos también de una base de datos sobre instalaciones de Aire Libre y un Directorio de Recursos.

Desde la OIJ de Moralarzaral y los puntos de Información de Becerril y Navacerrada, gestionamos la adquisición del Carnet Joven Europeo para jóvenes de 16 a 30 años. Con él, podéis conseguir descuento en compras, viajes, espectáculos... en España y el resto de Europa.

La Oficina de Información Juvenil de Moralarzaral está ubicada en la Biblioteca Municipal. El horario de atención al público es: Martes de 16.30 a 20.30 horas y Sábados de 10.00 a 14.00 horas.

Los Puntos de Información Juvenil de Becerril y Navacerrada están localizados respectivamente en:

- Polideportivo Municipal de Becerril (1ª planta). Horario de atención al público, miércoles de 16.30 a 20.30 horas.

- Biblioteca Municipal de Navacerrada. Horario de atención al público, jueves de 17.30 a 20.30 horas.

Nos gustaría conocer vuestras demandas y así poder realizar un trabajo conjunto dando salida a posibles iniciativas y conseguir que la OIJ y los Puntos de Información Juvenil sean un lugar de encuentro e intercambio de los jóvenes de esta Mancomunidad.

Pretendemos que este servicio sea de vuestro interés y utilidad, esperando que participéis en las actividades que se lleven a cabo, para así poder llevar a buen término la realización de este programa. ■

Marta García Pardo
Animadora Juvenil

Pizzarella
SoloPizza
ENVIO GRATIS A DOMICILIO
AREAS LIMITADAS DE REPARTO
857 70 33
PEDIDO MINIMO 1.000 PTAS.
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 2
MORALARZARAL (MADRID)

REGALOS
chece's
CERAMICA, BISUTERIA, CHALECOS,
PAÑOLETAS, CESTERIA, TOALLAS, ETC...
Pza. Constitución, 8 Tel. 857 67 29
MORALARZARAL

CLINICA VETERINARIA MORALARZARAL
• Medicina general
• Vacunas
• Desparasitaciones
• Cirugía
• Análisis clínicos
• Nutrición
• Urgencias
• Visita a domicilio
Avda. de la Salud, 9 MORALARZARAL
Tº. 857 68 53 (Madrid)



ANIMA TU EDUCACION

José Antonio Morato, actual educador de Adultos ha sido el promotor de esta gran idea que nos va a permitir conocer esa faceta oculta que todos nosotros tenemos.

Iniciamos en este número una nueva sección que deseamos sea del agrado de todos. Pretendemos que sea esta una página abierta a vuestras colaboraciones literarias: si os gusta escribir poesías, diálogos, cuentos o simplemente queréis contar una historia o anécdota, envíanosla y podrás verla publicada en esta sección.

Para empezar en esta ocasión hemos escogido una poesía dedicada al famoso reloj que regalara Salvador Sánchez "Frascuero". La ha escrito una vecina de Moralarzal "de las de toda la vida". Se trata de Francisca González, más conocida por Paquita, quien a sus 77 años todavía conserva el buen humor y las ganas de hacer versos dedicados a su pueblo y a sus amigos.

Esperamos que os guste y os anime a colaborar con nosotros.

Reloj centenario,
reloj frascuelero,
que al sentir tu campana
nos huele a torero.

Porque fue un cuatro de octubre
de mil novecientos ochenta y seis,
cuado con gran alegría y amor
al pueblo serrano de Moralarzal,
Salvador Sánchez, ¡el torero!
de apodo "Frascuero",
este reloj donó.

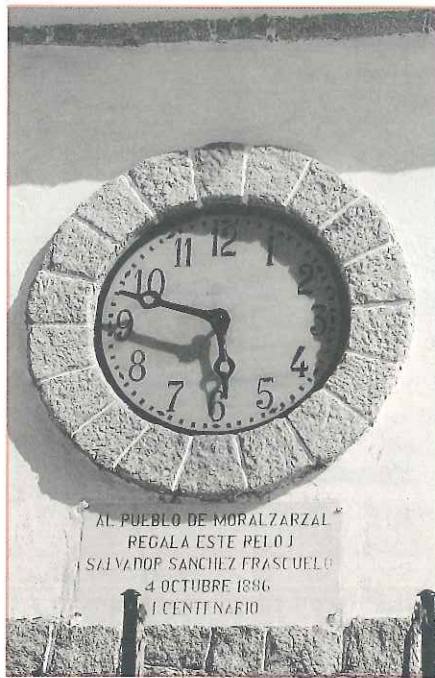


Foto: E. CORTES

Y desde entonces,
en su torre está;
viendo pasar el tiempo
de los que a este pueblo vienen
y de él se van.

Siempre atento a su mirar,
marcando la hora
para todos igual,
con su capa y su toro
desafiando al tiempo,
siempre en su lugar.

Y en las largar noches
de frío invernal,
oyendo tu campana
nos haces soñar
pensando... como será
ese nuevo día
que va a comenzar.

No te aburras nunca,
que aunque esta generación
se vaya, otra vendrá;
y con orgullo te admirarán
y tu toro y tu capa se alegrarán
de verte... siempre contento,
siempre en tu lugar.

No dejes nunca de andar
que las miradas no te faltarán.
Y los que por primera vez
al pueblo vengán...
tu letrado siempre leerán. ■

VENTA DE NAVES

POLIGONO MUNICIPAL "LA ENCINILLA"

Naves de 300 m²
en 500 m.
de parcela.

Precio tipo:
8.415.750 pesetas más IVA.

Pliego de Condiciones
a disposición de los interesados
en la Secretaría Municipal
en horario de
9.00 a 14.00 horas.

- PRENSA - REVISTAS
- ELECTRODOMESTICOS
- MUEBLES DE COCINA
- PILAS ESPECIALES
- FOTOGRAFIA
- SONIDO
- LIBROS

MARIBEL

PERTENECE A: RED



TRAVESIA LA PEÑUELA, 14 • TFNO 857 60 63 • MORALARZAL



Protección de los intereses económicos y sociales

DEFIENDE TUS DERECHOS

Cuando nos engañan en cuestiones de precios, calidades, etc., están dañando nuestros intereses económicos y sociales.

Siendo la protección de éste un derecho básico, la normativa vigente lo protege de la siguiente forma:
LA OFERTA, PROMOCION Y PUBLICIDAD DE PRODUCTOS O SERVICIOS.

Se ajustará a su naturaleza, características, condiciones, utilidad o finalidad. De cualquier forma, lo que figure en la propaganda de un producto o servicio, el consumidor o usuario podrá exigirlo como si se tratase de la cláusula de un contrato.

No obstante, si en un contrato figurasen cláusulas más beneficiosas, éstas prevalecerán sobre el contenido de la oferta, promoción o publicidad.

Si es falsa o engañosa, será perseguida y sancionada como fraude.

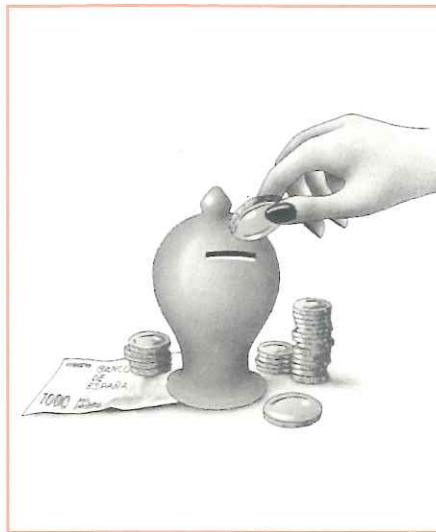
LOS CONCURSOS, SORTEOS, REGALOS, VALES-PREMIO O SIMILARES

Los que vayan vinculados a la oferta, promoción o venta de determinados bienes, productos o servicios son legales, pero serán regulados por la Administración.

LAS CLAUSULAS, CONDICIONES O ESTIPULACIONES DE LOS CONTRATOS.

Deberán cumplir los siguientes requisitos:

a) Concreción, claridad y sencillez.



b) Entrega, salvo renuncia del interesado, del recibo, justificante, copia o documento acreditativo de la operación o, en su caso, de presupuesto debidamente explicado.

c) Buena fe y justo equilibrio de las contraprestaciones.

Las dudas en la interpretación se resolverán en contra de quien las haya redactado, prevaleciendo las cláusulas particulares sobre las condiciones generales.

Cualquier cláusula que se oponga a lo anteriormente expuesto, será nula de pleno derecho.

LA EXACTITUD EN EL PESO Y MEDIDA DE LOS BIENES Y PRODUCTOS,
LA TRANSPARENCIA DE LOS PRECIOS Y LAS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS
POSTVENTA DE LOS BIENES DURADEROS.

Serán velados por los poderes públicos.

GARANTIAS Y DEVOLUCIONES.

El consumidor o usuario podrá reclamar en caso de error, defecto o deterioro; podrá hacer efectivas las garantías de calidad o nivel de prestación y obtener la devolución equitativa del precio de mercado del producto o servicio.

El productor o suministrador de bienes de naturaleza duradera deberá entregar una garantía por escrito que incluirá necesariamente:

a) El objeto sobre el que recaiga la garantía.

b) El garante.

c) El titular de la garantía.

d) Los derechos del titular de la garantía.

e) El plazo de duración de la garantía.

La reparación será totalmente gratuita de los vicios o defectos originarios de los daños y perjuicios por ellos ocasionados.

Si la reparación efectuada no fuese satisfactoria, el titular de la garantía tendrá derecho a la sustitución del objeto adquirido por otro de idénticas características o a la devolución del precio pagado. La ley dice "reparación" y no "reparaciones", luego no se podrá estar continuamente reparando. ■

Isabel María Morales Trallero

ABIERTO DE 8.30 a 4.00 h.

TANBANA
ven a tu bar

MORALZARZAL

EMPRESA

FRANCISCO LARREA, S.A.
(V. LOPEZ)

Línea regular de viajeros
Servicio Urbano de Collado Villalba
Excursiones, Colegios y Fábricas

Antón, 16
Teléf. 857 71 49
Fax 857 67 21
MORALZARZAL (Madrid)

Salida de Madrid:
Pº de MORET (Moncloa)



NUEVAS ACTIVIDADES DE LA CONCEJALIA DE DEPORTES

Otro año más, se han puesto en marcha, con el inicio del curso escolar, las escuelas deportivas municipales, con gran aceptación por parte de los niños en edad escolar.

Se han abierto escuelas de Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Voleibol, Judo y Gimnasia Rítmica, tanto masculinas como femeninas.

También se han iniciado las competiciones dentro de la Agrupación Deportiva de la Sierra (ADS), que agrupa a 15 pueblos de la Sierra y en cuya competición participa nuestro municipio todos los sábados.

Esperamos vuestra presencia para animar a nuestros equipos.

Por otro lado, el pasado 7 de noviembre se celebró el II Duatlón Villa de Moralarzal, con la participación

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento ha puesto en marcha la nueva temporada deportiva. Las posibilidades son muchas. ¡Anímate y participa!

Cuenca, Toledo, Navarra, Salamanca y alguna otra provincia en este duatlón, que es pionero en España en esta modalidad de montaña.

▼ Pabellón Cubierto

La puesta en funcionamiento del Pabellón Polideportivo Escolar ha supuesto poder realizar nuevas actividades deportivas, aunque el hecho de ser de estas características condiciona un tanto la utilización. En horas escolares, viene siendo utilizado por los alumnos del colegio, y el resto del tiempo se transforma en público, al servicio de la Concejalía de Deportes. Por ahora, clases de artes marciales y de gimnasia rítmica copan las principales actividades. ■

José Ignacio Jiménez

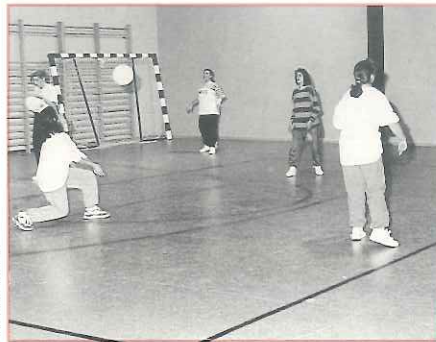


Foto: E. CORTES

de numerosos atletas, para cubrir 6 kilómetros a pie, 20 kilómetros en bicicleta de montaña y otros 3 kilómetros a pie.

Hubo participantes de Burgos,

LA UC MORALZARZAL CELEBRO SU PRIMERA CARRERA SOCIAL

El pasado 16 de octubre, la U.C. Moralarzal celebró su primera Carrera Social en la categoría de ciclodeportistas A, B, C y D, que son las cuatro categorías que existen en esta modalidad. La prueba contó con una inscripción de 135 corredores en un principio, puesto que el mal tiempo reinante, con frío y lluvia, dejó la participación en 97 corredores, de los cuales se clasificaron 53 en tiempo de carrera, que situaba el cierre de control en 15 minutos.

El recorrido y la fuerza con que se

inició la carrera hicieron del "paquete" un rosario de ciclistas, pues el pelotón sólo estuvo agrupado durante los primeros 7 kilómetros.

Las subidas de El Boalo a Mataelpino fueron un filtro inapelable para los participantes, en lo cual también colaboró la climatología, pudiéndose ver enseguida a corredores que destacan en otras carreras relegados a posiciones retrasadas.

Por parte de la U.C. Moralarzal, tomaron la salida siete participantes, clasificándose solamente tres.

La carrera fue ganada por Miguel Angel de la Fuente, de la Peña Ciclista Torija, de Fuenlabrada, que cubrió los casi 80 kilómetros del recorrido a un promedio cercano a los 40 kms./hora. Por parte de la U.C. Moralarzal, la clasificación quedó de la siguiente manera: 1º.- Roberto López García; 2º.- Juan del Valle Moya "Rubichi"; 3º.- M. Angel Fernández-Quejo Avilés.

Reseñar como incidente la caída de un corredor que no revistió consecuencias graves. ■


Antonio López Miguel



EL CENADOR
DE SALVADOR

Avda. de España, 30 MORALZARZAL
Tel. 857 77 22 MADRID

Autoservicio



EL ALMACEN

LUIS GUILLEN

Plaza de la Constitución, 12 MORALZARZAL
Teléf. 857 70 15 (Madrid)

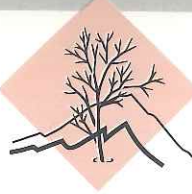


Foto: E. CORTES

EL ECOLOGISMO

Con esta definición, ¿quién no quiere ser ecologista? ¿Quién desea para sus hijos una Naturaleza o Planeta agotado y destruido? ¿Quién ama las guerras en las que se siegan vidas para no recoger nada?

Creo que todos deberíamos sentirnos ecologistas en la medida que cada uno podamos. No solamente es ecologista quien, por su loable inquietud y formación intenta ralentizar activamente determinadas

Según el diccionario de la Real Academia, el Ecologismo es un movimiento social, y a veces político, que defiende la Naturaleza, su utilización racional y el pacifismo.

actuaciones del Sistema (entiéndase: Estados, Multinacionales, intereses creados...), también lo es aquel que intenta cambiar actitudes cotidianas a fin de hacerlas menos perniciosas para la Naturaleza. Al primer grupo, no podemos pertenecer todos, pero sí al segundo, con nuestra buena conciencia.

Podemos ayudar mucho a que nuestros descendientes tengan un

planeta habitable, si vamos cambiando pautas de comportamiento diario, tales como:

- Ahorrar energía en nuestra propia casa: apagar luces innecesarias, bombillas de escaso consumo, calefacción moderada, lavadora y lavaplatos llenos...

Así, no despilfarramos recursos naturales y nos gastamos menos dinero.

- No malgastar el agua: cierra bien los grifos, no los dejes correr innecesariamente, no utilices el w.c. como basurero...

Así, todos tendremos agua para más tiempo.

- Tener muy claro que existen envases menos malos. Estos son los retornables (aquel que entregas vacío y te lo dan lleno) y los reciclables (vidrio y briks). ¡No a las latas y al pvc!

Así, reducimos contaminación y el volumen de basuras.

- Conocer que en el mercado existen unos productos de limpieza e higiene más dañinos que otros. ¡No a los aerosoles y sí a los pulverizadores manuales!

Así, no agrandaremos tan deprisa el agujero en la Ozonosfera.

- No malgastar papel, comprar reciclado y el que vayamos a tirar, hacerlo en el contenedor adecuado.

Así, salvaremos muchos árboles.

- No usar el coche innecesariamente, andar es muy sano, utilizar el transporte público es de solidarios, limitar el uso de plásticos, cuidar el campo, etc.

En general, sentir la norma de las tres erres: reducir reutilizar y reciclar. Y, por lo demás, ¡pensar globalmente y actuar localmente!

Pueblo Verde

RESTAURANTE
EL BERROCAL

Calle Huerta, 23
Teléf. 857 79 66

MORALZARZAL
(Madrid)

LLENA

- HELADERIA
- SANDWICHERIA
- CAFETERIA

PEÑUELA, 7

MORALZARZAL



NAVIDAD Y CONSUMO

Ya estamos próximos a las fiestas Navideñas lo que significa que hay que estar preparados para la avalancha de productos que nos van a ofrecer. Por todo lo cual, es aconsejable:

1- No dejarse llevar por la excesiva presión de la publicidad.

2- Tener cuidado con la publicidad engañosa.

3- No comprar precipitadamente. A la larga, te puede salir caro. Compara precios y calidades para poder elegir mejor después.

4- No dejar las compras para última hora, de lo contrario, comprarás

"los restos" y más caro.

5- Pedir siempre factura. Es nuestra garantía de compra.

6- Si ves que los productos típicos navideños están muy caros, sustitúyelos por otros que serán tan buenos como aquellos y más baratos.

7- No comprar ningún alimento que no acredite su origen mediante una etiqueta o un marchamo. Es una manera de proteger tu salud y la de los tuyos.

8- Fijarse en la "fecha de caducidad" o de "consumo preferente" en los productos alimenticios.

9- No comprar alimentos que necesiten para su conservación bajas temperaturas que se encuentren fuera de instalaciones frigoríficas. Tampoco comprar productos congelados que se encuentren por encima de la "línea máxima de carga" de los arcones horizontales congeladores.

10- Sospechar de los productos congelados que presentan grandes cristales de hielo, ya que es un indicio de haber estado sometido a temperaturas superiores a las debidas.

11- Los juguetes deberán ser seguros para el niño y de acuerdo a su edad.

12- los juguetes deberán llevar impresa la marca "CE". ■

Isabel María Morales



TU TAMBIEN TIENES MUCHO QUE DECIR

Me dirijo a vosotros desde este la Revista municipal como vecino de Moralarzal, aprovechando la oportunidad que nos brinda el Ayuntamiento a todos nosotros para expresar nuestras inquietudes y puntos de vista a través de este medio de información.

Una de mis mayores preocupaciones es el medio ambiente en nuestro entorno. Por ello, si a través de esta publicación nos concienciamos de la gravedad del asunto, creo que todos saldremos ganando y, en definitiva, nuestros hijos, que son realmente los que más negro tienen el futuro en esta materia.

Todos somos responsables, unos en mayor medida que otros, en función del papel que cada uno desempeña en la sociedad, de la grave situación

medioambiental que padecemos.

Vosotros, chavales/las, desde vuestros pupitres podéis hacer más de lo que imagináis por la salud de la tierra. ¿Cómo?, pues de muchas maneras.

- En el colegio, aprovechando más y mejor vuestro material escolar (cuadernos, cuartillas, lapiceros, etc.), y utilizando papel reciclado, porque todo ello ayudará a no perder los bosques.

- En casa, concienciando a vuestros padres de que hay que cambiar determinados hábitos de consumo, como, por ejemplo, consumir productos que no lleven mucho envoltorio; seleccionar las basuras, papel, vidrio, pilas, tetra-briks y materia orgánica, ya que todo esto ahorrará energía y dinero; no usar sprays ni otros productos que dañan la capa de ozono; aconsejar a tus padres que usen menos el coche, porque es uno de los culpables del

conocido efecto invernadero; y colaborar con nuestro Ayuntamiento usando correctamente los contenedores de basuras, papel y tetra-brik, y papeleras, para bien de todos.

- En tu tiempo libre, asocíate con tus compañeros para trabajar en favor del medio ambiente, colabora con grupos ecologistas y, en especial, con el que ya está creado y funcionando en nuestro pueblo, "Pueblo Verde". No vayas a cazar aves insectívoras, porque terminarás por extinguirlas.

- En definitiva, exigir a los mayores y, principalmente, a los que nos gobiernan, que trabajen por mejorar el Medio Ambiente.

En vosotros, chavales/las, está el que, en un futuro no muy lejano, el planeta sea un vergel o una cloaca, porque en ésto del medio ambiente, ¡TÚ TIENES MUCHO QUE DECIR!.

Mario López Prados

DON JERSEY

- FABRICANTES DE PUNTO
- PRECIOS DE FABRICA

Centro Comercial "LOS VALLES"
Local 24
COLLADO VILLABA
Madrid

INSTALACIONES ELECTRICAS

ANTENAS, ALARMAS, PORTEROS
Y VIDEOPORTEROS

Carlos Martínez Martín

C/ Antón, 57
Tlfo. 857 68 75

28411 MORALARZAL
(Madrid)

Ana León González

RESTAURANTE

CASA MARIANO

CORDERO Y COCHINILLO ASADO
CARNES A LA BRASA

Ctra. Villalba, 6 - Fuente la Salud
Teléfono 857 80 95
MORALARZAL (Madrid)

CHALETS



LANZAMIENTO
NUEVA FASE

EN MORALZARZAL

(Entre Villalba y Cerceda)



- EN PARCELA DE 250 M² MINIMA.
- CHALET DOS PLANTAS.
- TRES Y CUATRO DORMITORIOS.
- DOS BAÑOS Y ASEO.
- SALON-COMEDOR.
- COCINA.
- GARAGE.
- CALEFACCION POR PROPANO.
- CONSTRUCCION DE 1^a.

FACILIDADES 15 AÑOS



Informa y vende:

LA ZARZALEDA, S.L. C/ Velázquez, 10 - 2º izq. Madrid. Tel. 435 91 91 • En la urbanización todos los días, incluso festivos.